GESTION & PROCESOS INTEGRALES SAS

Primavera Urbana Centro Comercial y Empresarial Oficina 707
Calle 15 No. 40-01 Tel. 6740121-6740122
gestionyprocesossas@yahoo.com.co
Villavicencio – Meta

CERTIFICADO DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Villavicencio-Meta, 12 Mayo de 2026

Doctor
ÁLVARO ALBERTO CARDOSO CASTRO
Gerente.
Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Juan de Dios
Calle 18 No. 10-43 Barrio La primavera
Puerto Carreño -Vichada

Asunto: CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Bajo la gravedad de Juramento YO**, ALIX CELINA SANCHEZ MEJIA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. **30.081.740** de Villavicencio y Representante Legal de la Empresa **GESTION Y PROCESOS INTEGRALES S.A.S** con Nit. 900.447.343-5, ubicada en el Centro Comercial Empresarial Primavera Urbana Oficina 707, como sede principal; con Teléfonos Nos. 6740121-Cel3114402874**,** correo electrónico gestionyprocesossas@yahoo.com.co / alixcelina@yahoo.com.

SE CERTIFICA QUE

Bajo la gravedad del juramento que se entiende con la mera presentación de este escrito, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de procesos de alimentos, de inhabilidad e incompatibilidades para contratar con el Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 8 y 9 de la ley 80 de 1993, articulo 127 de la Constitución Nacional, articulo 18 de la Ley 1150 del 2007, Ley 311 de 1996, y demás normas aplicables.

En Constancia de lo aquí aseguro, firmo con esta certificación en la fecha arriba consignada.

ALIX CELINA SANCHEZ MEJIA
C.C. 30.081.740 de Villavicencio
Representante Legal

El presente documento no requiere ningún otro tipo de formalidad de conformidad a lo inserto en el artículo 25 de la ley 962 de 2005 modificado por el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012.